

# DESARROLLO, GLOBALIZACIÓN, COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD: ¿AVANCE O RETROCESO?

**Lino Meraz Ruiz**

Universidad de La Rioja

[http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_NOMA.2014.v44.n4.49297](http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2014.v44.n4.49297)

**Resumen.-** Este trabajo ilustra el concepto de desarrollo, surgido tras la Segunda Guerra Mundial con motivo de las políticas nacionales, siendo una palabra que para algunos está a punto de desaparecer y para otros sigue estando en el punto central de la políticas de las ciencias sociales. Asimismo, se presenta un análisis de la globalización y su impacto sociopolítico-económico, y los cambios que conlleva. También, se destaca la competitividad, tema que se encuentra inmerso en la actividad económica de los sectores como reflejo de la mundialización. Finalmente, se trata la sustentabilidad como herramienta homogeneizadora de corrientes sociales y estrategias políticas gubernamentales.

**Palabras clave.-** *desarrollo, globalización, competitividad, sustentabilidad, América Latina.*

**Abstract.-** This paper illustrates the concept of development emerged after World War II on the occasion of national policies, with a word that for some is about to disappear and others are still in the focus of the policies of the social sciences. Also, an analysis of globalization and its socio-political-economic impact, and the changes brought presents. Competitiveness, a topic that is immersed in economic activity sectors reflecting globalization also highlights. Finally, sustainability as a homogenizing tool social trends and government policy strategies involved.

**Keywords.-** *development, globalization, competitiveness, sustainability, Latin America.*

## 1.- INTRODUCCIÓN

La iniciativa de realizar este trabajo surgió ante la necesidad de organizar los conocimientos acerca del balance propiamente dicho del desarrollo, la globalización, la competitividad y la sustentabilidad, como conceptos teórico, normativo y político, enmarcados por el avance o retroceso. Además, se presentan algunas aproximaciones a sus definiciones con base a distintas fuentes bibliográficas, que, por su amplitud, puede ser empleado como referencia o material de consulta. Por lo que, para proseguir de forma sustancial, a continuación se da pie al abordaje teórico.

**Desarrollo**

Figura 1. Desarrollo. Fuente: Elaboración propia.

Para iniciar este capítulo, primeramente, habrá que hacer un ejercicio imaginario de cómo eran las condiciones de vida de la humanidad hace aproximadamente cien años atrás, o más bien dicho, intentar recordar a nuestros adultos cómo hacían sus días, las cosas que les preocupaban, el tipo de empleos que realizaban, los medios de comunicación que empleaban, las ofertas y demandas de consumo, entre otras cosas. Hoy en día, la información que tenemos, generalmente, en Internet, nos ofrece un recordatorio de que la mayor parte de la población vivía en estancamientos rurales y que su medio de transporte escasamente tenía llantas, carecían de alumbrado eléctrico y pavimentación. La esperanza de vida era alrededor de 50 años o menos, el trabajo era repetitivo y, en su mayoría, en actividades propias de los campos agrícolas. Por su parte, las mujeres se dedicaban a cuestiones del hogar, como por ejemplo: lavar, cocinar, limpiar y tejer la ropa. Los viajes largos de Europa a América eran realizados en barco con una amplia duración de travesía, donde la gente era expuesta a contagiarse de enfermedades infecciosas (Sabino, 2004).

Una gran parte de las personas carecían de grandes guardarropas, los artículos de tocador era para la clase rica que gozaba de adelantos revolucionarios como el jabón y los perfumes. En cuanto a los alimentos resultaban muy costos, a pesar de que un grupo grande de la población se dedicaba a la agricultura, los cuales escaseaban en periodos de malas cosechas. Además, no se contaba con grandes avances en materia de tecnología de información y comunicación, como la radio y la televisión. En general, la vida de las personas era aburrida y monótona, no existían tantas actividades recreativas ni distractores como los que se hacen presentes actualmente, los individuos estaban sujetos al azar de las enfermedades y accidentes (Sabino, 2004).

No obstante, nuestro mundo ha ido cambiando, especialmente en relación al desencadenamiento de las innovaciones tecnológicas relacionadas con la producción y el consumo, lo que ha dado como resultado un incremento en las opciones económicas para la adquisición de bienes disponibles. Pero, también, podemos encontrar cambios en la forma de gobierno democrático que se ha extendido en todo el planeta, excluyente de tiranía contra los derechos humanos. El mundo en que vivimos ha cambiado de forma radical, donde se permite un derecho de igualdad para cualquier persona sin importar su raza, sexo y preferencia religiosa, exenta de reservaciones para la nobleza y el poder (Sabino, 2004). En consecuencia, estas transformaciones han producido grandes cambios en la humanidad que no basta sólo con leer a unos cuantos autores, sino que es necesario comprender desde un amplio punto de vista histórico-normativo-teórico los pasos con que el mundo se ha visto mundializado por las corrientes del desarrollo.

Así pues, el concepto de desarrollo hace referencia a la noción occidental de la palabra “progreso” surgida en la Grecia clásica y consolidada en Europa en el periodo de la Ilustración. Sin embargo, el término de desarrollo fue antecedido por otros como el de civilización, evolución, riqueza y crecimiento; pero, éste, adquiere su legitimidad en 1949, tras el discurso de inauguración ofrecido por el mandatario Harry Truman, donde hace alusión a la lucha que deberá hacerse en contra del consumo en un mundo cada vez más subdesarrollado. Siendo así como dicha palabra fue utilizada para referirse a las diferencias socioeconómicas entre los países ricos del norte y los pobres del sur (Valcárcel, 2006).

Un concepto bien definido de desarrollo es el sugiere Rodríguez (1983) en Becerra y Pino (2005) en el que indica críticamente que “...El desarrollo es una clase especial de crecimiento que asegura a un país crecer constantemente y a través de la autoimpulsión de su economía”. Por tanto, el desarrollo es aquel proceso por el cual las sociedades pasan de condiciones de existencia de baja producción y pobreza a un nivel mucho más elevado de calidad de vida y consumo. Dicho lo anterior, el desarrollo es un periodo de un lapso de tiempo corto en el que se produce una expansión rápida y sostenida de la producción y el consumo, así como de la estructura de clases y de la organización social de bienes y servicios que, usualmente, inicia con una etapa de industrialización con el fin de ofrecer una mejor calidad de vida para las personas (Sabino, 2004; Sunkel, 1980).

El proceso de industrialización anteriormente mencionado, se refiere a la Revolución Industrial originada aproximadamente entre los años de 1750 y 1820 en Inglaterra, debido a la gran fuerza que cobró al convertir a este país en potencia mundial. Posteriormente, a partir de 1815, comenzó a extenderse hacia Bélgica, Francia, Suiza, Alemania, Suecia, Estados Unidos y Australia; y para mediados del siglo XIX, ya había varios países que pudieron llamarse industrializados. En 1950 se comenzaron las propuestas de desarrollo, las cuales llegaron a las nuevas naciones de Asia, África y Latinoamérica, y en ese mismo periodo fue cuando se inició la división de los países “desarrollados” que ya habían establecido el cambio, y los “subdesarrollados” o “en vías de desarrollo” que continuaban intentando lograr el crecimiento económico deseado (Sabino, 2004).

En la terminología del desarrollo, los sectores primarios tales como la agricultura, la silvicultura, la pesca y la minería, van perdiendo importancia mientras se expanden proporcionalmente los sectores secundarios, tales como la industria de

transformación, así como los terciarios, referentes a los servicios. Pero, surge la pregunta: ¿qué tan sostenible es esta expansión del desarrollo? ya que la moderna producción industrial o el proceso de desarrollo socioeconómico, por implicar la utilización de recursos, genera desechos y desperdicios, al igual que el desplazamiento de la población y de las actividades productivas, lo que impacta de forma directa o indirecta a los ecosistemas, alterando el equilibrio del medio ambiente y, a su vez, al propio desarrollo (Sabino, 2004; Sunkel, 1980).

Entre tanto, es necesario reconocer que el planeta ha venido cambiando desde la época en la que los seres humanos se dedicaban a la agricultura, la caza y la pesca de forma rudimentaria, tanto así que cada vez es menor el control que tiene el hombre sobre sus actividades que están causando el efecto invernadero y la disminución de la capa de ozono. Como consecuencia, se vuelve importante reconocer y meditar sobre el rumbo que deberá seguir el desarrollo, donde los tomadores de decisiones consideren ante todo el daño que pueden ocasionar al ecosistema (Sabino, 2004).

Por consiguiente, el concepto de desarrollo sigue estando asociado a la economía y al crecimiento, y la productividad y la eficiencia continúan prevaleciendo como sus principales indicadores, a estos últimos se les unen otros como son: la equidad de géneros, la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, el respeto a las minorías étnicas, la democracia, la sustentabilidad ambiental y la valoración del territorio (Valcárcel, 2006). Entonces, ante el riesgo que pueda generarse con el desarrollo, como ya se ha visto al paso de las décadas, la historia del siglo XX junto con la presencia de las guerras y estados totalitarios, muestra un progreso ante la humanidad con una trascendencia que continúa dejando grandes satisfacciones y el espíritu libre de las sociedades (Sabino, 2004).

## **Globalización**



Figura 2. Globalización. Fuente: Elaboración propia.

Actualmente el mundo se ha caracterizado por cambios en cuanto a las relaciones humanas, producto de la distinción de clases, descubrimientos e innovaciones científicas, formas de vida, expresiones de la cultura, el arte y la religión; igualmente, la globalización plantea nuevos retos para las instituciones sociales, políticas y religiosas de cada uno de los países que conforman el planeta, derivado de los nuevos procesos socio-económico-políticos, mismos que han venido generando problemas en las sociedades afectando principalmente a los grupos más vulnerables (Obeso, 2002). Al mismo tiempo, las empresas se han globalizado y han venido inaugurando oficinas e instalaciones de producción en diferentes países del mundo, generando una competencia global altamente competitiva; incluso las pequeñas empresas que no operan a escala mundial se ven en la necesidad de tomar decisiones basadas en consideraciones internacionales, viéndose afectadas por la gran presión que ejerce la competencia en continuar perfeccionando sus sistemas productivos (Bateman y Snell, 2004).

Debido a esto, la mundialización de los procesos productivos hace que el planeta entero se convierta en un mercado global donde la tecnología, la información y los productos viajan de un país a otro sin la mínima posibilidad de detenerse, representando de esta manera la función de la globalización; término que podría definirse como la situación en que prevalece el libre movimiento de capital, trabajo, tecnologías, comercio e información (Sala i Martin, 2009). La globalización no es un fenómeno nuevo, por el contrario, este se ha venido manifestando a partir de que las transacciones transversales se han priorizado en la llamada internacionalización, donde sus defensores aseguran que este movimiento genera oportunidades para un mejor desarrollo social y ecológicamente sostenible, sobre todo en las regiones menos favorecidas (Bodemer, 1998).

Algunos investigadores señalan que el destino de las civilizaciones cambiará de forma drástica con el aumento de las innovaciones en materia de tecnologías de la información, las comunicaciones y la generación del conocimiento, lo que dará como resultado nuevos patrones de calidad de vida de las personas. Dando cabida a la internacionalización, la globalización fomentará la penetración mundial de capital financiero, comercial e industrial, donde la transformación permitirá la introducción de procesos mucho más novedosos a través de la reducción de costos (Mateus y Brassat, 2002). Asimismo, este fenómeno también cobra relevancia tanto para las empresas transnacionales como para los gobiernos, ya que de cierta manera les permite sustituir la soberanía nacional por la soberanía global del capital, y para las empresas, les da la oportunidad de exportar puestos de trabajo a cualquier lugar del planeta, donde los costos de trabajo sean más baratos (Bodemer, 1998).

Cabe mencionar que la palabra Globalización tiene su raíz y fundamento en el término *globo*, cuyo significado es muy similar en el idioma inglés, francés y español, el cual hace referencia al *planeta tierra*. En general, su terminología hace alusión a la existencia de algún tipo de unidad y totalidad universal; pero, en contraparte, algunos autores rechazan esta unidad-totalidad porque infieren en que el término no se considera material y empíricamente posible, ya que la mencionada totalidad no incluye al conjunto de todos los elementos (Cuervo, 2006). En este orden de ideas, el término globalización según Zozaya (s. f.) conjuga un grupo de personas de un país o países, que de manera individual o por medio de un intermediario(s),

interactúan entre sí, cada vez en mayores proporciones con personas de otro país o países.

En cuanto a América Latina se refiere, sigue empleando una estrategia de alineamiento con países vecinos o países pobres con el objetivo de erradicar la pobreza que vive. Las sociedades latinoamericanas se han culturalizado, hasta cierto punto, a la tendencia empresarial e institucional norteamericana, en cuanto a los modos de vivir de las familias, al tipo de consumo, los pasatiempos y formas de diversión, valores y creencias, ahora son homogeneizados por la ola que se propaga desde los Estados Unidos. Del mismo modo, también es importante puntualizar que ha habido un deterioro en la cultura norteamericana, a causa de su precipitación en la expansión a través de las fronteras del mundo. Dicho de otra manera, el territorio se ha visto permeado de la llegada de personas con diferentes antecedentes socio-culturales, y como consecuencia se han perdido muchos de los valores del país, reflejándose en la falta de participación popular en los electorados, en el aumento en el consumo de drogas, y en la degradación de muchos de los aspectos culturales religioso y medio ambientales del mismo país (Mateus y Brassat, 2002).

Puntualizando a México, se ha adoptado un modelo de desarrollo basado en el sector exportador y el capital extranjero, regido por las leyes del libre comercio, en pro de la riqueza, el crecimiento económico y la generación de empleos, esto tras ingresar al *General Agreement on Tariffs and Trade* (Secretaría de Desarrollo Económico, 2004). Pero al igual que en otras regiones del mundo, también se viven retos que afrontar gracias a los efectos secundarios de la globalización, uno de ellos es la migración hacia la frontera Norte del país (Estados Unidos de América y Canadá); lo que ha dado como resultado la importación de productos básicos como el arroz, el frijol y el maíz, los cuales ya no son suficientes para satisfacer el abasto nacional (Obeso, 2002).

Aún con toda la fuerza y magnitud que ha cobrado la globalización en las sociedades, existen grupos de oposición que a lo largo de los últimos años se han ido conformando en un gran movimiento, aprovechándose de cualquier reunión o foro internacional sobre comercio para manifestar su inconformidad hacia la globalización. A estos grupos de personas se les conoce con el nombre de “globófobos”, quienes usualmente están formados por intelectuales, ecologistas, estudiantes, sindicalistas, defensores de los países pobres, entre otros. Ellos manifiestan su descontento hacia la globalización argumentando que es negativa porque conlleva desigualdades económicas entre algunos ricos, que día a día son más ricos, y otros pobres, que diariamente se vuelven mayoría, y que además, manipula a los trabajadores y le da poder a las empresas (Sala i Martín, 2009).

En el polo opuesto, la globalización también tiene sus efectos positivos, entre los que se destaca: la internacionalización de la ciencia, la tecnología y la comunicación, la construcción de nuevas formas de transporte lo que ha facilitado la articulación de solidaridades a nivel mundial. De igual manera, ha influido en las políticas sociales de los gobiernos en favor de los sectores más desprotegidos, y no menos importante, la culturización y la propagación de las distintas y más diversas formas de la educación en todas sus modalidades y niveles, los recursos naturales y la biodiversidad (Obeso, 2002). Así pues, a manera de conclusión, las sociedades latinoamericanas tienen el compromiso de asegurar su desarrollo integral, iniciando con un proceso de construcción metódico que coadyuve el progreso nacional y, de

este modo, mantener un avance globalizado de forma equitativa y sostenible (Mateus y Brassset, 2002).

### **Competitividad**



Figura 3. Competitividad. Fuente: Elaboración propia.

En sus inicios, y desde que el autor Adam Smith publicó en 1776, el libro titulado *La riqueza de las naciones*, el tema de la competitividad ha sido el centro de análisis de los negocios (López y Marín, 2011). Sin embargo, su verdadero término se comenzó a emplear a partir del siglo XVIII por David Ricardo en 1817 y Adam Smith en 1966, como un concepto relacionado a la ventaja comparativa de la producción y precios para una economía del mercado de un país en contraste con otro. A partir de entonces, el término ha evolucionado constantemente. Otro de los autores precursores fue J. M. McGeehan, quien durante la década de los sesenta realizó una ardua revisión de la competitividad internacional, destacando el papel que juegan las crisis en la balanza de pagos de las economías referidas a las importaciones y exportaciones de un país (Gómez, 2011). Consecuentemente, otros autores como Shumpeter, Engels y Marx, y algunos más recientes, se han involucrado en abordar el constructo desde una óptica más amplia y compleja, con un soporte técnico, sociopolítico y cultural (Marín y López, 2011).

Como resultado de lo anterior, surgen distintos conceptos acerca de la competitividad que representan un marco referencial bastante amplio. Entre las principales definiciones se encuentra la de la Real Academia Española (1992), la cual define a la competitividad como aquel que es capaz de competir o que tiene la capacidad de competir (Labarca, 2007). Por su parte, la Comisión sobre la Competitividad Industrial de los Estados Unidos (1992), en Morales y Pech (2000), señala que la competitividad es la capacidad de producir bienes y servicios que cumplan con las pruebas y reglamentos de los mercados internacionales, con el fin de que los ciudadanos logren un mejor nivel de vida a largo plazo. Para Ivancevich, Lorenzi, Crosby y Skinner (1997), la competitividad se refiere al grado en que una nación es capaz de producir bienes y servicios que, bajo condiciones de mercado libre, puedan pasar de manera satisfactoria la prueba que emana de los mercados internacionales. En cambio, Peñaloza (2005) indica que la competitividad constituye el nuevo paradigma que ha trascendido en el mundo económico y el mercado global, y que como tal puede aplicarse tanto a empresas como personas, el cual para ser

medido debe ser ajustado a uno o varios indicadores, según Sobrino (2002) en Marín y López (2011).

A pesar de lo anterior, cabe resaltar que las teorías económicas clásicas son las que en realidad dieron su verdadera forma al concepto de la competitividad, pero que con el paso del tiempo la tendencia ha ido modificando las condiciones a las que los participantes deben de adaptarse, desde el nivel internacional hasta el doméstico, incorporando nuevos elementos en su terminología, tales como los cambios tecnológicos, productivos y organizacionales. Es por ello que la literatura se expande ampliamente, analizándose a través de los enfoques: macroeconómico y microeconómico (Rojas y Sepúlveda, 1999).

Pero para comprender mejor los paradigmas de la evolución de la competitividad, habrá que tomar en cuenta la expansión de la producción industrial moderna, la cual presenta cinco grandes etapas: la primera, es la del taller artesanal, conocido también como artículos del tipo “uno a la vez”; la segunda etapa, la de la revolución industrial, la cual abrió un gran número de posibilidades para las empresas con el uso de máquinas; la tercera, referida al llamado sistema norteamericano de manufactura o de producción en masa; la cuarta, fundada en los principios de la administración científica, con el legendario “Modelo T” como ejemplo; y, la quinta etapa, basada en la nueva tendencia de la empresa flexible japonesa en la década de los setenta (Suárez, 1994).

En contraste, el origen histórico de la competitividad se remota a una amplia gama de pensadores como Adam Smith, quien enfocó sus ideas liberales en la actividad económica de un país, reconociendo que las ventajas podrían ser adquiridas mediante la acumulación de destrezas tecnológicas (Apleyard y Fieldt, 2003). Consecuentemente, se encuentra la postura del economista clásico David Ricardo con su teoría de comercio internacional en el siglo XIX, acerca de las ventajas comparativas, quien recalca la importancia de la mano de obra entre una nación y otra, pero que también, las naciones obtienen una mayor ventaja cuando hacen uso intensivo de los recursos con que cuentan en abundancia (Labarca, 2007).

En los años sesenta, con las teorías de la competitividad desigual, surge la postura de Jean-Jacques y Servan-Schreiber en 1967, referente al desafío que tuvieron que afrontar las industrias europeas frente a las americanas, estas últimas caracterizadas por sus grandes tamaños y su acceso al mercado mundial, lo que les facilitaba una mayor oportunidad en cuanto a escalas de producción y desarrollo tecnológico, según Hernández (1998) en Labarca (2007). El secreto del éxito de estas grandes empresas americanas recaía principalmente en el novedoso y moderno sistema de producción en masa, el cual se había dado a conocer y hecho respetar en todo el mundo. Algunas de sus características más sobresalientes fueron la flexibilidad, maquinaria especializada, apoyo en proveedores, énfasis en el proceso de producción, entre otras. Pero la verdadera fortaleza de dicho sistema estaba en el conocimiento, entrenamiento, y habilidades de sus trabajadores (Suárez, 1994).

Para la década de los setenta, con la llegada de las empresas japonesas en el mercado occidental, principalmente de automóviles y artículos electrónicos, comienza a darse un gran interés por conocer las causas de dicho fenómeno, ya que estas producían una gran variedad de productos sin alterar sus costos, capaces de



adaptarse y mejorar ante los cambios del entorno. Es en esta fecha en que surgen algunos estudios comparativos, a causa de la fuerte competencia que originaron las empresas japonesas. Y, aquí es donde surge el estudio de Michael Porter, máximo exponente del área de estrategia de la empresa, quien identificó los mecanismos determinantes de la competitividad en las industrias más exitosas de diez países. Éste decide reemplazar el concepto usado en las empresas de ventaja comparativa por el de ventaja competitiva, adoptando también dos enfoques, el de las cinco fuerzas y el de las estrategias competitivas genéricas (Labarca, 2007; Porter, 1990; Suárez, 1994).

Años más tarde, a causa de los procesos de industrialización de Asia Oriental y del rezagado desarrollo de América Latina, el concepto de competitividad pasó a replantearse desde otro enfoque como competitividad sistémica, por los autores Attenburg y Messner en 2002 (Labarca, 2007). En contraparte, en el país chileno muchas empresas han logrado consolidarse como empresas exitosas tras haber mejorado sus procesos encaminados a las ventajas competitivas y, a su vez, ayudando a crear valor en el cliente a través de mecanismos como calidad total y mejoramiento continuo (Suárez, 1994).

En resumen, cabe resaltar que Los indicadores publicados en materia de competitividad, han servido de guía para que los gobiernos puedan implementar políticas públicas, en orden de que atiendan factores relacionados con la capacidad de atracción y el fomento de las inversiones y desarrollo; lo cual ha creado una sana competencia entre gobiernos por mejorar sus políticas a través del desarrollo “imitado”, identificando las mejores prácticas (Canales, Madrigal, Saracho, y Valés, 2007). Por lo que se puede afirmar que los planteamientos teóricos de la competitividad han ido evolucionando a lo largo de la historia, desde su origen hasta su expansión actual, vistos en ámbitos políticos, culturales y sociales, centrados en aspectos referentes a la creación de redes entre gobierno y empresa para el logro de una industria que está en un vaivén de avance y/o retroceso continuo.

## **Sustentabilidad**



Figura 4. Sustentabilidad. Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, una buena parte de las crisis que han afectado a los países de Europa y América Latina, es causa de la insuficiente capacidad de adaptación de cada país y sus empresas a los mercados mundiales, caracterizados por competidores cada vez más numerosos. Por ello, la necesidad de adaptarse al nuevo entorno repercute de forma negativa tanto a los políticos, sindicatos y ciudadanos, sino también a los encargados de las mismas empresas. Aunado a ello, habrá que atender otras cuestiones, tales como: la reducción del déficit fiscal, el aumento de las exportaciones y elevar el nivel de educación, ya que atender únicamente estos aspectos no garantizará un verdadero desarrollo, mucho menos un desarrollo sostenible (Bodemer, 1998).

Haciendo hincapié en el término de desarrollo sostenible o sustentabilidad, como también se le conoce, ha sido adaptado por una gran cantidad de autores que hoy en día se percibe como una propuesta confusa. Desde su consagración universal en la Cumbre de Río de Janeiro en 1992, el término continúa siendo un signo importante de iniciativas locales, nacionales e internacionales, promovidas por muchas instituciones de gobierno y ambientalistas a nivel mundial (Barkin, 1998). A pesar de ello, el término de sustentabilidad se empleó por primera vez en relación a la producción sostenible de la silvicultura y la pesca, según el Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América, A. C. (s. f.). No obstante, este concepto ha ido cambiando a lo largo del tiempo hasta llegar a la más moderna terminología basada en el desarrollo de los sistemas socioecológicos para lograr la configuración de las tres vertientes de su real esencia, la sustentabilidad económica, social y ambiental (Calvente, 2007).

A modo cronológico, el concepto de sustentabilidad se inició en el año de 1962, cuando la bióloga Rachel Carson escribió el libro titulado "Primavera Silenciosa", en el que se detalla un futuro incierto sin el canto de los pájaros y con terribles consecuencias promisorias si se continuaba con el devastador proceso degenerativo de la contaminación ambiental. Posteriormente, en 1972, la Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano que tuvo lugar en Estocolmo, Suecia, se habló sobre la protección del medioambiente y su relación con temas económicos. Años más tarde, para 1983, se crea la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo con respaldo de las Naciones Unidas. Y, finalmente, con culminó con la Cumbre de Río de Janeiro en 1992, siendo así como se consolidaron los conceptos relacionados con el medioambiente y el desarrollo sustentable (Calvente, 2007), implicando su presencia en todas los discursos políticos de índole social, sindical y académico (Achkar, Canton, Cayssials, Domínguez, Fernández y Pesce, 2005).

Por lo tanto, se entiende por sustentabilidad al estado de condición del sistema ambiental en el momento de que se realiza la producción, la renovación y la movilización de elementos de la naturaleza, minimizando los procesos degenerativos del sistema (Achkar, Canton, Cayssials, Domínguez, Fernández y Pesce, 2005). En este sentido, la sustentabilidad se ha convertido en un poderoso pero controvertido tema, debido a que ahora la mayoría emplean sus propuestas en términos de su contribución a la sustentabilidad. Pero, paralelamente, los actuales crecientes niveles de consumo material y la capacidad de la tierra por absorber los desperdicios generados por los sistemas productivos ponen en tela de juicio la realidad de todo lo que tenga que ver con el cuidado del ecosistema (Barkin, 1998).

De esta manera, se puntualiza en que será necesario que se genere un verdadero crecimiento sostenible a través de un desarrollo sostenible, en el que se incluya el cuidado, mantenimiento y conservación de los recursos del medioambiente, para, por un lado, mejorar la calidad de vida de los seres humanos y, por el otro, consolidar una economía más sostenible, que se adapte al uso adecuado de los recursos naturales que brinda la Tierra (Boada y Toledo, 2003).

## 2.- CONCLUSIONES

A manera de conclusión, se manifiesta en la necesidad del uso de recursos naturales renovables y no renovables de una manera sustentable, sin que la gran cantidad de desperdicios y la contaminación generada por estos residuos, conlleven a un desequilibrio en la vida armónica de las personas. De tal manera que el desarrollo, la globalización y la competitividad se perfilen hacia un mejoramiento en las sociedades de los distintos países, tanto en los aspectos sociales como económicos, dando realce a las políticas gubernamentales.

No obstante, Latinoamérica en todos sus hemisferios está marcado fuertemente por la desigualdad, la multiplicidad de pobres, la exclusión social y marginalidad socioeconómico-política, por lo que para que exista un verdadero desarrollo deberá hacerse a través de medidas estratégicas que conduzcan al replanteamiento sostenible con carácter científico (tecnológico, ético, ecológico, social y educativo) en relación a los temas que integran y promueven el desarrollo.

Finalmente, como se explicó en este trabajo, los retos y las oportunidades todavía siguen latentes en la sociedad, existe una preocupación por la mundialización que abarca desde las grandes metrópolis hasta los pueblos más alejados, pero, que, al final, cada persona de cualquier lugar del planeta se verá empapada del fenómeno globalizador de occidente. Por ende, en este mismo sentido, se vuelve visible la necesidad de estudios académicos de alto valor que propongan nuevas líneas de análisis e investigación, con esquemas interpretativos y metodologías que afronten de manera argumentativa y probatoria, cualquier certeza adquirida, y que a su vez coadyuven al mejoramiento de las sociedades en favor de un bienestar y una mejor calidad de vida, más estable y digna.

## 3.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHKAR, M., CANTON, V., CAYSSIALS, R., DOMÍNGUEZ, A., FERNÁNDEZ, G., y PESCE, F, (2005) *Ordenamiento Ambiental del Territorio*, Ed. Comisión Sectorial de Educación Permanente (DIRAC), Montevideo, pp. 55-70.
- APPLEYARD, D. y FIELD, D., (2003) *Economía Internacional*, Ed. McGraw-Hill Interamericana, Bogotá.
- BARKIN, D., (1998) *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*, Ed. Jus y Centro de Ecología y Desarrollo, México.

- BATEMAN, T. y SNELL, S., (2004) *Administración, Un Nuevo panorama competitivo*, Ed. McGraw-Hill Interamericana, México, pp. 7-8.
- BECERRA, F. y PINO, J., (2005) “Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba”, *Economía, Salud y Territorio*, 5 (17), ISSN 1405-8421, pp. 85-119.
- BOADA, M. y TOLEDO, V., (2003) *El planeta nuestro cuerpo*, Ed. SEP-FCE, México.
- BODEMER, K., (1998) “La globalización: Un concepto y sus problemas”, *Revista Nueva Sociedad*, julio-agosto (156), ISSN 0251-3552, pp. 54-71.
- CALVENTE, A., (2005) “El concepto moderno de sustentabilidad”, *Revista Socioecología y desarrollo sustentable*, UAIS-SDS-100-002, Argentina, <<http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/sde/uais-sds-100-002%20-%20sustentabilidad.pdf>>
- CANALES, D., MADRIGAL, L., SARACHO, A., y VALDÉS, C., (2007) *El Tamaño Importa: Las Políticas Pro Pymes y la Competitividad*, Ed. Fundación IDEA, A. C., México.
- CENTRO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL DE NORTE AMÉRICA, A. C. (s. f.) “Saber más...Desarrollo sustentable”, México, <<http://www.ciceana.org.mx/recursos/Desarrollo%20sustentable.pdf>>
- CUERVO, L. (2006) *Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- GÓMEZ, C., (2011) “Competitividad y crecimiento económico: Evidencia empírica de las variables del ICG en México”. En Herrera, N. (Ed.), *Redes de Innovación, Energías Renovables y Competitividad*, Ed. Fundación Teleddes, Ensenada, pp. 57-86.
- IVANCEVICH, J., LORENZI, P., CROSBY, P., y SKINNER, S. (1997) *Gestión de calidad y competitividad*, Ed. McGraw-Hill Interamericana, España.
- LABARCA, N., (2007) “Consideraciones teóricas de la competitividad”, *Revista Omnia*, 13 (002), ISSN 1315-8856, pp. 158-184.
- LÓPEZ, V. y MARÍN, M., (2011) “La competitividad y el factor humano en las organizaciones”. En Herrera, N. (Ed.), *Redes de Innovación, Energías Renovables y Competitividad*, Ed. Fundación Teleddes, Ensenada, pp. 15-35.
- MARÍN, M. y LÓPEZ, V., (2011) “La competitividad: una perspectiva multidisciplinaria”. En Herrera, N. (Ed.), *Redes de Innovación, Energías Renovables y Competitividad*, Ed. Fundación Teleddes, Ensenada, pp. 15-35.
- MATEUS, J. y BRASSET, D., (2002) “La globalización: sus efectos y bondades”, *Revista en Economía y Desarrollo*, 1 (1), ISSN 1605-5519, pp. 65-77.
- MORALES, M. y PECH, J., (2000) “Competitividad y estrategia: el enfoque de las competencias esenciales y el enfoque basado en los recursos”, *Contaduría y Administración*, (197), ISSN 0186-1042, pp. 47-63.
- OBESO, S., (2002) “La globalización y sus consecuencias para los países y las personas en México y América Latina”, XXX Asamblea General de la Obra Kolping Internacional, Chiapas.
- PEÑALOZA, M., (2005) “Competitividad: ¿Nuevo paradigma económico?”, *Revista Forum empresarial*, 10 (001), ISSN 1541-8561, pp. 42-67.
- PORTER, M., (1990) “The Competitive Advantage of Nations”, *Harvard Business Review*, marzo-abril, ISSN 0017-8012, pp. 70-91.
- ROJAS, P. y SEPÚLVEDA, S., (1999) “¿Qué es la competitividad?”, *Serie de Cuadernos Técnicos / IICA*, (9), ISBN 92-9039-431 5, pp. 1-26.
- SABINO, C., (2004) *Desarrollo y Calidad de Vid*, Ed. Unión, S. A., Guatemala.

- SALA I MARTIN, X., (2009) *Globalización y globofobia, Economía liberal para no economistas y no liberales*, Ed. Debolsillo, México, pp. 89-96.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, (2004) *Plan Estratégico del Clúster Vitivinícola 2004*, Secretaria de Desarrollo Económico, Mexicali.
- SUÁREZ, F., (1994) “La Competitividad de las Empresas. Evolución, imperativos estratégicos y características de la organización exitosa de hoy”, *Revista de Estudios Públicos*, 54 (Otoño), pp. 151-175.
- SUNKEL, O., (1980) *Introducción: La interacción entre los estilos de desarrollo y el medio ambiente en la América Latina*, CEPAL-PNUMA-Naciones Unidas, México, pp. 7-64.
- VALCÁRCEL, M., (2006) *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*, Ed. Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- ZOZAYA, A., (s. f.) “Mexicanización y globalización: México rumbo al desarrollo”. En Cieslik, T. (Comp.), *La Globalización: Retos y Oportunidades para México*, México, pp. 7-19.

